GUERFAL INVERSIONES, SICAV, SA

La sociedad LA PARRA DEL SOBERAL, S.L., accionista de GUERFAL INVERSIONES, SICAV, SA, ha adoptado con fecha 22 de marzo de 2012 el acuerdo que se transcribe a continuación por medio de decisión de su socio único:

PRIMERA.- DISTRIBUCIÓN DE PRIMA DE EMISIÓN AL SOCIO ÚNICO DE LA SOCIEDAD.

El Socio Único decide distribuir parte de la prima de emisión existente en el balance de la Sociedad, que asciende a esta fecha a un importe total de 6.248.737,05 euros, concretamente la cantidad de 5.523.764,54 euros.

De igual modo, el Socio Único decide que el pago de la referida cantidad de 5.523.764,54 euros con cargo a la prima de emisión existente en el balance de la sociedad se efectúe, en este mismo acto, mediante la asignación igualmente en este mismo acto al Socio Único de la Sociedad de la titularidad de la totalidad de las acciones de GUERFAL INVERSIONES SICAV, S.A. de las que la misma es titular, esto es 4.064.999 acciones, por su valor liquidativo al día 20 de marzo de 2012, que ascendía al cierre de dicha sesión a un importe de 5.523.764,54 euros.

De conformidad con lo anterior el Socio Único, ha firmado acta otorgando a la Sociedad carta de pago por la mencionada cantidad de 5.523.764,54 euros y por el concepto de distribución de prima de emisión.

Madrid, 23 de marzo de 2012

GUERFAL INVERSIONES, SICAV, SA
Don José Félix Gálvez Merino
Secretario del Consejo de Administración